

Inspector: 5 Feb-13 8:45

Roberto  
fajon

Melina Holino  
0997345832

Dirección de  
Avaluos Catastro  
y Registros



FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	
Clave Catastral	30621-10-115
Nombre:	Molina Alvaro Rogali Eugenio
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	Artes Placa Decretos 1

Reclamo:

Melina Holino A  
Firma del Usuario

Elaborado Por: Roberto Salazar

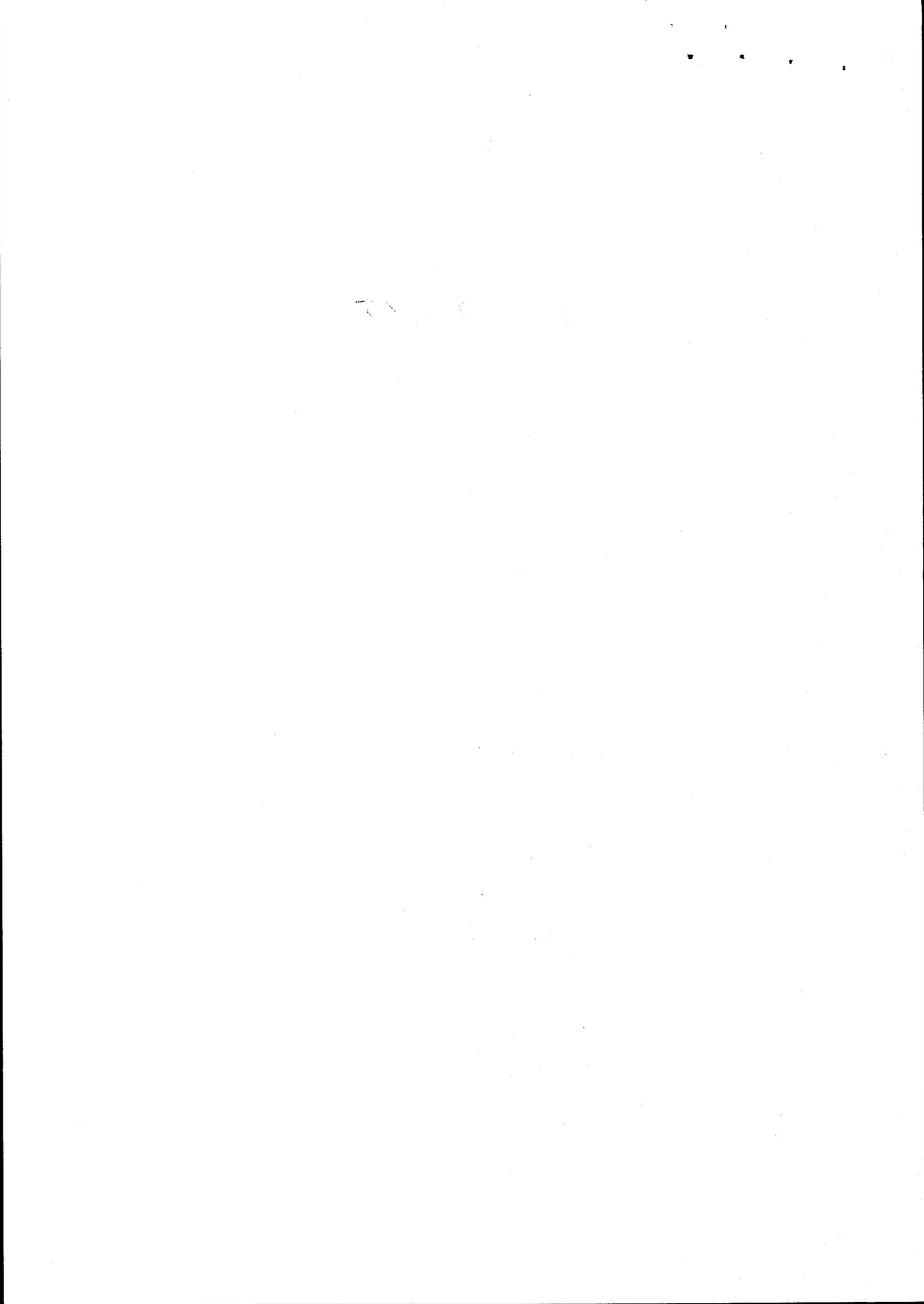
Informe Inspector: "placa, zinc, paul, aluminio  
med. 56 m<sup>2</sup> se hace la denominación para  
el código 3062115000"

[Signature]  
Firma del Inspector

Informe de aprobacion:  
se actualizo Buchos segun inspeccion

[Signature]  
Firma del Director de Avaluos y Catastro

06/02/2013





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 10001:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *miércoles, 03 de diciembre de 2008*  
Parroquia: Tarqui  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3062110000

**LINDEROS REGISTRALES:**

Lote de terreno y casa signado con el Numero DOS de la Manzana.O-Uno Lotizacion Cumbre Norte. Barrio 5 de Agosto de la parroquia Tarqui. Que tiene los siguientes medidas y linderos .Por el frente doce metros y calle publica. Por atras los mismos doce metros y terrenos del lote numero quince.Por un costado ( derecho) veinticinco metros y terreno del lote numero tres y por el otro costado (izquierdo) con los mismos veinticinco metros y terrenos del lote numero uno. Teniendo una superficie total de Trescientos metros cuadrados.SOLVENCIA .EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE  
G R A V A M E N

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	3.480 03/12/2008	50.659

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 1 **Protocolización de Sentencia**

Inscrito el : *miércoles, 03 de diciembre de 2008*  
Tomo: 89 Folio Inicial: 50.659 - Folio Final: 50.664  
Número de Inscripción: 3.480 Número de Repertorio: 6.909  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 20 de octubre de 2008*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolizacion de Sentencia. Dentro del Juicio Ordinario seguido contra Marcos Paulino Trejo Vargas y S r a F l o r a M a r q u e z .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	13-07127207	Molina Alava Magali Eugenia	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabi		Manta
Demandado	80-000000000514	Marquez Flora	Casado	Manta
Demandado	80-000000000513	Trejo Vargas Marcos Paulino	Casado	Manta



Certificación impresa por: Laut

Ficha Registral: 10001

Página: 1 de 2

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:02:09 del jueves, 31 de enero de 2013

A petición de: *Sug. Nubia Nolasco*

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pinca  
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

*[Handwritten signature]*

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO  
ÁREA DE CONTROL URBANO

No. 051 - 0324

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la Autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de la señora, MAGALI EUGENIA MOLINA ALAVA, ubicado en la Mz- O-Uno lote # dos de la Lotización Las Cumbres del Barrio 5 de Agosto, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Clave Catastral # 3062110000, el mismo que posee un área total de 300.00m<sup>2</sup>.

1.- ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 300.00m<sup>2</sup>, (Escritura inscrita el 03 de Diciembre del 2008 y autorizada por la Notaría Cuarta del Cantón Manta 20 de Octubre del 2008).

Por el frente: 12.00 m. Calle Pública  
Por Atrás: 12.00 m. con lote # 15  
Por el Costado Derecho: 25.00 m. con lote # 3  
Por el Costado Izquierdo: 25.00 m. con lote # 1

2.-ÁREA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: NINGUNA

3.- ÁREA DESMEMBRAR A FAVOR:DE NUBIA MONSERRATE MOLINA ALAVA (PARTE DEL LOTE # DOS DE LA MZ O- UNO) 150.00 M<sup>2</sup>

Por el frente: 6.00 m. Calle Pública  
Por Atrás: 6.00 m. con lote # 15  
Por el Costado Derecho: 25.00 m. con Magali Molina Alava  
Por el Costado Izquierdo: 25.00 m. con lote # 1

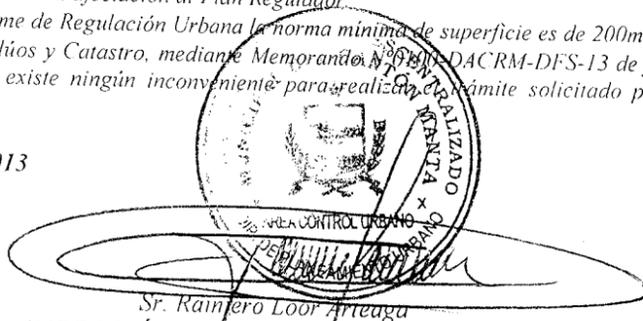
4.- ÁREA SOBRANTE 150.00 M<sup>2</sup>

Por el frente: 6.00 m. Calle Pública  
Por Atrás: 6.00 m. con lote # 15  
Por el Costado Derecho: 25.00 m. con lote # 3  
Por el Costado Izquierdo: 25.00 m. con Nubia Molina Alava

NOTA:

- No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo al informe de Regulación Urbana la norma mínima de superficie es de 200m<sup>2</sup>.
- De acuerdo de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0001-DACRM-DFS-13 de fecha Febrero 28 del 2013 informa "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por propietario en su dependencia".

Manta, Febrero 04 del 2013



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO  
ÁREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en los solicitudes correspondientes.  
L.I.C.H.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALGRADA

USD-1-25

Nº 08445

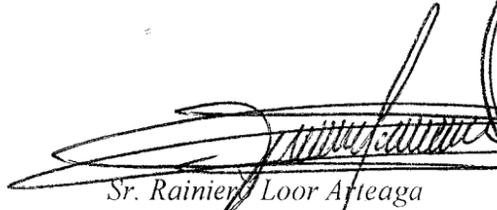
**AUTORIZACIÓN**

Nº 051-0324

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. **NUBIA MONSERRATE MOLINA ALAVA**, que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de la Sra. Magali Eugenia Molina Álava, parte del lote # dos de la Mz- O-Uno, ubicado en la Lotización Las Cumbres, del Barrio 5 Agosto, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

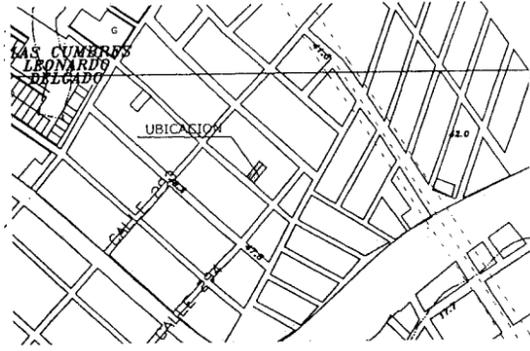
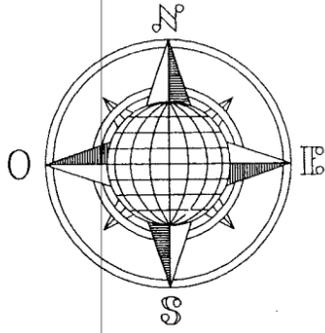
Frente: 6.00 m – Calle Publica  
Atrás: 6.00 m. – con Lote # 15  
Costado derecho: 25.00 m. – con Magali Molina Alava  
Costado izquierdo: 25.00 m. - con lote # 1  
Área total: 150.00 m2.

Manta, Febrero 04 del 2013

  
Sr. Rainier Loor Asteaga  
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO  
AREA DE CONTROL URBANO

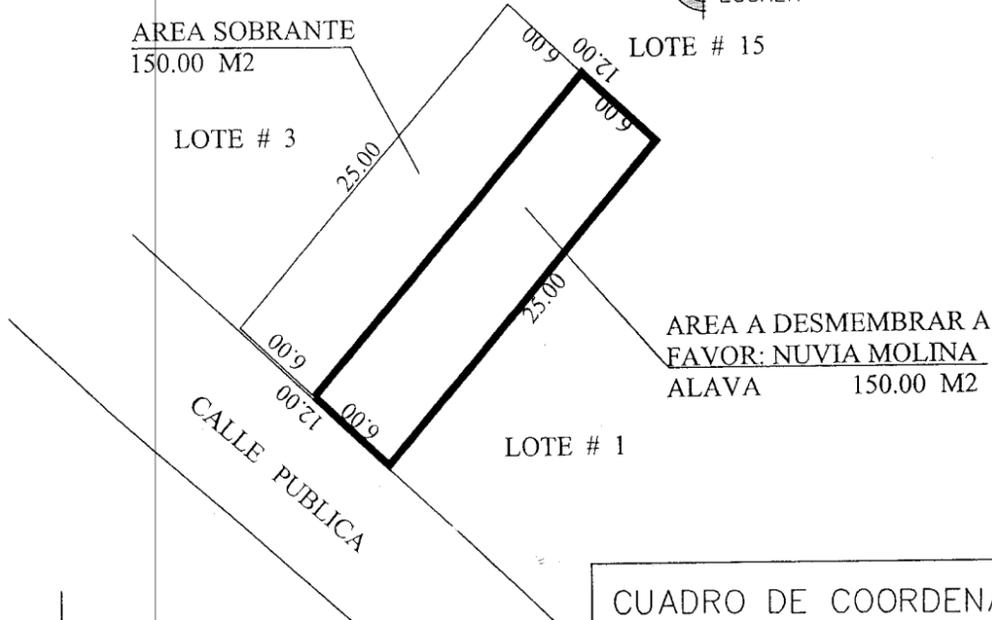


*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el Trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante: Manifestando el deseo de realizar el derrocamiento respectivo de la edificación Existente, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad Al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones Graficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. Se actualiza la autorización de la 26 enero del 2010*  
L.L.C.H.



### UBICACION

ESCALA: S/N



### PLANIMETRIA

ESCALA: 10000

### CUADRO DE COORDENADAS

PTO.	X (m)	
Y (m)	531457.73	9893384.00
2	531441.45	9893365.03
3	531432.58	9893373.12
4	531448.86	9893392.09

DETALLES	
AREA DE ESCRITURA	300.00 M2
AREA A DESMEMBRAR : MARLENE ARTEGA	150.00 M2
AREA SOBRANTE A FAVOR: MAGALI MOLINA ALAVA	150.00 M2

FECHA:	PROPIEDAD: <b>MAGALI EUGENIA MOLINA ALAVA</b>		FECHA: ENERO/2013
REG- TITIO DELGADO	UBICACION: BARRIO LOTIZACION LAS CUMBRE PARROQUIA: TARQUI CANTON: MANTA PROVINCIA: MANABI	PROPIETARIO: MAGALI EUGENIA MOLINA ALAVA	ESCALA: INDICADA



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Manta**  
 Ruc: 136000980001  
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

# TITULO DE CREDITO No. 000118860

1/10/2013 8:56

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-06-21-10-000	300,00	\$ 6.900,00	LAS CUMBRES MZ 0-1 L# 2	2013	71545	118860
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MOLINA ALAVA MAGALI EUGENIA			Costa Judicial			
1/10/2013 12:00 RIERA ROSARIO			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0,99		\$ 0,99
			MEJORAS 2012	\$ 1,58		\$ 1,58
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 17,18		\$ 17,18
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 13,80		\$ 13,80
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,69		\$ 0,69
			<b>TOTAL A PAGAR</b>			<b>\$ 34,24</b>
			<b>VALOR PAGADO</b>			<b>\$ 34,24</b>
			<b>SALDO</b>			<b>\$ 0,00</b>

CAJON DE REGISTRO  
 MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
 SR. ROSARIO RIERA  
 RECAUDACION



**CORPORACIÓN NACIONAL DE  
ELECTRICIDAD  
REGIONAL MANABI**

*Manta, 4 de Febrero del 2013*

**CERTIFICACIÓN**

*A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la **SRA. MOLINA ALAVA MAGALI EUGENIA** con numero de cedula **130712720-7** **NO** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial **SICO**, por lo tanto no consta como deudor en la Empresa.*

*La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.*

*Atentamente*

**VIVIANA GARCIA MERA**  
**ATENCION AL CLIENTE**